

**INVERSIONES AGRÍCOLAS Y COMERCIALES S.A.**  
**Sociedad Anónima Cerrada - Inscripción Registro de Valores N° 0146****JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A. (la "Sociedad") de fecha 27 de marzo de 2019, cítese a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a las 9:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Nos, San Bernardo, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Conocer y aprobar la Memoria, Balance y Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
2. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019;
3. Designar la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019;
4. Informar sobre las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
5. Tratar sobre demás materias de interés general que de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, corresponda conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas;

**PUBLICACION DEL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS y MEMORIA**

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046 y el Oficio Circular N° 444 del 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad, incluyendo el dictamen de la empresa de auditoría externa y sus notas explicativas, se encuentran disponibles en la página web de la compañía [www.carozzi.cl/inversionistas](http://www.carozzi.cl/inversionistas). Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Nos, San Bernardo, para la consulta o envío a aquellos accionistas que así lo soliciten.

**FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA**

La fundamentación de las distintas opciones que se propondrán en la Junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la Contabilidad, Inventario, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2019, se encuentran a disposición de los accionistas en la página [www.carozzi.cl/inversionistas](http://www.carozzi.cl/inversionistas).

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, a las 8:30 horas.

**EL PRESIDENTE**

SAN BERNARDO, Nos, Abril 2019